



Hoy, en la jornada de presentación de esta plataforma, en Huesca

El secretario general de Agricultura y Alimentación valora la importancia de la Red PAC para la difusión del Plan Estratégico nacional

- Fernando Miranda anima a los asistentes a este foro a ofrecer sus propuestas, ideas y sugerencias, mediante su participación en una serie de dinámicas y mesas redondas
- Los debates servirán también para detectar necesidades y propuestas de actividades para incluir en los trabajos de la Red PAC

11 de mayo de 2023. El secretario general Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, ha inaugurado hoy en Huesca la jornada de lanzamiento de la Red PAC, donde ha valorado la importancia de esta plataforma como herramienta de apoyo al éxito de la aplicación del Plan Estratégico de la Política Agraria Común para el periodo 2023-2027.

En su intervención, Fernando Miranda ha animado a los asistentes a este foro a ofrecer sus propuestas, ideas y sugerencias en torno al Plan Estratégico en el medio rural, mediante su participación una serie de dinámicas y mesas redondas.

En estos encuentros, que se desarrollarán entre hoy y mañana, se abordarán aspectos como el cuaderno digital de explotación, el apoyo a las mujeres o la innovación en el sector agroalimentario. Los debates servirán también para detectar necesidades y propuestas de actividades futuras de la Red PAC.

Red PAC

La Red PAC se configura como una plataforma formada por las administraciones públicas (estatal, regional y local), agentes sociales y económicos, representantes de la sociedad civil y organizaciones de investigación interesadas en impulsar el desarrollo del sector agrario y del medio rural.



Esta plataforma, gestionada por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, actuará mediante acciones de información, participación, intercambio de conocimiento y difusión de resultados dirigidas especialmente a personas relacionadas con la actividad agraria y el medio rural.

El nuevo Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PAC) 2023-2027, que entró en vigor el 1 de enero de 2023, está orientado a la consecución de resultados vinculados con los objetivos generales de fomentar un sector agrícola inteligente, competitivo, resiliente y diversificado; intensificar el cuidado del medio ambiente y la acción por el clima; y fortalecer el tejido socioeconómico de las zonas rurales.

La Red PAC se estructura en torno a 7 nuevas temáticas, relacionadas con la resiliencia y competitividad, calidad y cadena alimentaria, dinamización rural (incluye enfoque LEADER), mujeres, cambio climático y gestión de recursos naturales, biodiversidad y paisaje, e innovación.

En este marco, la Red PAC toma el relevo de la anterior Red Rural Nacional (RRN) para aglutinar bajo un mismo paraguas tanto las políticas del primer pilar de la PAC (ayudas directas), como las de desarrollo rural del segundo pilar.

